

POLÍTICA DE ETIQUETADO Y MARCAS REGISTRADAS DE RAINFOREST ALLIANCE

USO Y APROBACIÓN DE LAS MARCAS REGISTRADAS DE RAINFOREST ALLIANCE

EDICIÓN 2020 (Versión 1.2)
Actualizado: Mayo de 2022



GENERAR CONFIANZA MEDIANTE
ETIQUETADO Y MERCADEO CREÍBLES

**RAINFOREST
ALLIANCE**



CONTENIDO

| | | |
|------|--|----|
| 1 | Introducción | 4 |
| 1.1 | Historial de las versiones..... | 6 |
| 1.2 | Resumen sobre las marcas registradas de Rainforest Alliance..... | 8 |
| 1.3 | Requisitos previos para el uso de las Marcas Registradas..... | 11 |
| 2 | Etiquetado de productos..... | 12 |
| 2.1 | Productos con un solo ingrediente | 12 |
| 2.2 | Productos con múltiples ingredientes | 13 |
| 2.3 | Productos para los que no se puede usar el sello..... | 18 |
| 2.4 | Requisitos de etiquetado para casos especiales..... | 20 |
| 3 | Etiquetado de productos de aceite de palma | 22 |
| 3.1 | Eligibilidad para el uso del sello | 22 |
| 3.2 | Requisitos de etiquetado | 22 |
| 4 | Etiquetado de productos de hierbas y especias | 24 |
| 4.1 | Productos de un solo ingrediente | 24 |
| 4.2 | Productos con múltiples ingredientes | 25 |
| 5 | Etiquetado de productos forestales | 32 |
| 5.1 | Eligibilidad para el uso del sello | 32 |
| 5.2 | Requisitos de etiquetado | 33 |
| 6 | Materiales promocionales..... | 34 |
| 6.1 | Material publicitario | 34 |
| 6.2 | Sitios web y comunicados de prensa | 35 |
| 6.3 | Materiales corporativos..... | 35 |
| 7 | Cómo hablar sobre Rainforest Alliance..... | 37 |
| 8 | Uso de Marcas Registradas por terceros..... | 38 |
| 8.1 | Apoyo por parte de Rainforest Alliance a actividades de mercadeo | 38 |
| 9 | Proceso de aprobación..... | 39 |
| 9.1 | Preparación de sus materiales | 39 |
| 9.2 | Envío de sus materiales..... | 40 |
| 9.3 | Plazos para las aprobaciones..... | 40 |
| 9.4 | Validez de la aprobación | 40 |
| 10 | Excepciones..... | 42 |
| 10.1 | El sello de certificación Rainforest Alliance sin la rana | 42 |
| 10.2 | Causas de fuerza mayor | 42 |
| 10.3 | Escasez temporal de suministros..... | 43 |
| 10.4 | Otras excepciones | 45 |
| 11 | Acerca de este documento..... | 46 |
| 11.1 | Versiones en varios idiomas..... | 46 |
| 11.2 | Contáctenos..... | 46 |
| | Apéndice | 47 |
| | APÉNDICE A: ESTÁNDARES DE CERTIFICACIÓN | 47 |
| | APÉNDICE B: HIERBAS Y ESPECIAS | 47 |
| | APÉNDICE C: Eliminación progresiva de marcas registradas de legado | 48 |



APÉNDICE D: Resumen de ejemplos49



1 INTRODUCCIÓN

En mayo de 2020 lanzamos un nuevo sello de certificación Rainforest Alliance, junto con una nueva Política de Etiquetado y Marcas Registradas. En un esfuerzo constante por mejorar nuestro programa de etiquetado, publicamos ahora esta versión modificada, con el objetivo de optimizar la precisión, la credibilidad y la uniformidad del uso del sello de certificación Rainforest Alliance, así como de las demás marcas registradas¹ en todo el mundo. Esto contribuirá a proteger el valor y la integridad de Rainforest Alliance y de las organizaciones que usen nuestras marcas registradas.

Como símbolo cada vez más reconocido a nivel mundial, el sello de certificación Rainforest Alliance asegura a las empresas y los consumidores que comprar este producto etiquetado apoya a prácticas más responsables con el medio ambiente y la sociedad.

El presente documento contiene tres objetivos principales para ayudar a las organizaciones a:

- a) determinar si [sus productos](#) o [materiales promocionales](#) cumplen los requisitos para usar el sello de certificación de Rainforest Alliance u otras marcas registradas de Rainforest Alliance¹;
- b) comprender los requisitos relacionados a cada caso específico; y
- c) seguir el proceso para [obtener la aprobación para usar](#) las [marcas registradas](#) de Rainforest Alliance¹.

Este documento se complementa con las [Directrices Gráficas del Sello de Certificación Rainforest Alliance](#), que se son incorporadas a la presente política por referencia. Esta política establece los requisitos, las condiciones y el procedimiento para el uso de las marcas registradas, y las Directrices gráficas explican las reglas de formato al diseñar materiales que llevan el sello de certificación Rainforest Alliance.

Los requisitos establecidos en este documento son aplicables a cualquier organización que desee usar las marcas registradas de Rainforest Alliance en el diseño de empaques de productos, materiales promocionales (como sitios web o artículos presentes en puntos de venta) o cualquier otra comunicación que promueva cultivos certificados Rainforest Alliance (Rainforest Alliance Certified) y/o la colaboración con Rainforest Alliance, en el marco de actividades tanto B2C como B2B. Esto también incluye [el uso por parte de terceros](#), por ejemplo, por periodistas o académicos. Para conocer los requisitos específicos para cada caso específico, consulte los capítulos correspondientes.

¹Las marcas registradas de Rainforest Alliance incluyen:

- a) el sello de certificación Rainforest Alliance
- b) El sello Rainforest Alliance Forest Allies [Aliados Forestales de Rainforest Alliance]
- c) el logo corporativo de Rainforest Alliance
- d) el nombre «Rainforest Alliance»
- e) la frase «Rainforest Alliance Certified»





1.1 HISTORIAL DE LAS VERSIONES

Rainforest Alliance revisa y actualiza el presente documento (y sus distintas versiones lingüísticas) periódicamente en un esfuerzo constante por mejorar nuestros servicios y el programa de etiquetado. Mediante dichos esfuerzos, aspiramos a evaluar y mejorar constantemente la eficiencia, eficacia y flexibilidad de nuestro programa. Rainforest Alliance podrá aclarar secciones o corregir errores gramaticales o de otro tipo sin aviso; no obstante, notificará cualquier cambio sustancial con una antelación mínima de tres meses. A continuación, ofrecemos un historial de versiones:

| | |
|---|---|
| Versión 1.0 (Mayo de 2020) | Es la primera versión de la Política de Etiquetado y Marcas Registradas de Rainforest Alliance, publicada en mayo de 2020, que introdujo el nuevo sello de certificación Rainforest Alliance, a raíz de la fusión entre Rainforest Alliance y UTZ en 2018 y el desarrollo de una nueva estrategia organizativa. Mediante la incorporación de los mejores contenidos de los Requisitos y Lineamientos para el Uso de las Marcas Rainforest Alliance y la Política de Etiquetado y Marcas Registradas de UTZ, esta nueva Política de Etiquetado y Marcas Registradas se simplificó y contiene nuevo contenido. |
| Versión 1.1 (Octubre de 2020) | Es una nueva versión, publicada en octubre de 2020, que contiene diversas aclaraciones y actualizaciones: <ul style="list-style-type: none">• El superíndice TM fue eliminado del sello en sí y de la frase "Rainforest Alliance Certified".• Se introdujo una versión del sello sin rana• Se introdujo un capítulo sobre el programa Forest Allies• Se introdujo una aclaración sobre el etiquetado de productos con múltiples ingredientes, como los ingredientes que no son los básicos, etc.• Se amplió la lista de hierbas y especias en el Apéndice B y se movió al sitio en línea• Se incorporó un enlace a nuestra Guía de traducciones, que también será actualizada con el tiempo |



| | |
|--|---|
| <p>Versión 1.2 (Mayo de 2022)</p> | <p>En un esfuerzo continuo por mejorar nuestro programa de etiquetado, hemos modificado la política en varios puntos. Los cambios principales son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cambio de las normas de etiquetado para productos con múltiples ingredientes, introduciendo el requisito actualizado de ingrediente certificado, que sustituye el «requisito de ingredientes básicos»• Incorporación de un capítulo sobre el uso del sello en materiales promocionales• Actualización de los requisitos para el etiquetado de productos forestales• Actualización de los requisitos para el etiquetado de productos de hierbas y especias debido a la introducción del abastecimiento mediante balance de masa desde el 4º trimestre de 2022• Cambios en cuanto a qué materiales requieren aprobación• Actualización del procedimiento en caso de escasez temporal de suministros |
|--|---|

Si su organización tiene alguna sugerencia sobre cómo mejorar las futuras versiones de la presente política, escríbanos un correo electrónico a customersuccess@ra.org.



1.2 RESUMEN SOBRE LAS MARCAS REGISTRADAS DE RAINFOREST ALLIANCE

El sello de certificación Rainforest Alliance



Para quién: Fincas que cumplan los requisitos del estándar de certificación pertinente (consulte el [Apéndice A](#) para más detalles en el contexto de la transición al Estándar de Agricultura Sostenible 2020), agentes de la cadena de suministro que proporcionen, manipulen y/o vendan ingredientes/cultivos de estas fincas certificadas, de conformidad con nuestros requisitos de certificación.

Dónde: En el empaque de los productos, materiales promocionales u otras comunicaciones que promuevan los productos certificados Rainforest Alliance y/o realicen atribuciones en relación con la certificación.

Cómo: Consulte los capítulos [2](#), [3](#), [4](#) y [6](#) para conocer los requisitos de etiquetado y el [capítulo 9](#) para conocer el proceso de aprobación.

El sello de certificación Rainforest Alliance sin la rana



Para quién: Para algunos mercados específicos en los que es culturalmente inaceptable marcar productos con ranas. Para más información, consulte la [sección 9.1](#).

Dónde: En el empaque de los productos, materiales promocionales u otras comunicaciones que promuevan los productos certificados Rainforest Alliance y/o realicen atribuciones en relación con la certificación, en mercados en los que se permita el uso del sello sin rana.

Cómo: Por favor consulte la [sección 9.1](#).

El sello Rainforest Alliance Forest Allies [Aliados Forestales de Rainforest Alliance]



Para quién: Organizaciones que participen en nuestra iniciativa Forest Allies y que cumplan activamente los requisitos de afiliación al programa Forest Allies.

Dónde: En productos con la certificación FSC que cumplan los requisitos de admisibilidad y en materiales promocionales u otras comunicaciones que promuevan la afiliación a la



iniciativa Forest Allies de Rainforest Alliance y actividades relacionadas.

Cómo: Consulte los [capítulos 5](#) y [6](#) para conocer los requisitos de etiquetado y el [capítulo 9](#) para conocer el proceso de aprobación.

El logo corporativo de Rainforest Alliance



Para quién: Organizaciones que deseen denotar una [relación de marketing con causa](#), o representar a otra colaboración (por ej. [asesoramiento corporativo](#)) con Rainforest Alliance. Las fincas y los actores en la cadena de suministro que deseen promover productos certificados deberán usar en su lugar el sello de certificación Rainforest Alliance.

Dónde: Solo fuera del empaque. Por tanto, no deberá aparecer en el empaque de los productos ni usarse haciendo referencia a la certificación.

Para más información, diríjase a customersuccess@ra.org

La denominación «Rainforest Alliance» y la frase «Rainforest Alliance Certified»

Para quién: Empresas y explotaciones agrícolas registradas.

Dónde: En el empaque de los productos, en materiales promocionales o en otras comunicaciones relacionadas con los productos certificados Rainforest Alliance. El nombre «Rainforest Alliance» puede usarse cuando se mencione la colaboración con Rainforest Alliance.

Cómo: Encontrará recomendaciones sobre cómo hablar de Rainforest Alliance en esta [comunicación](#), nuestras [plantillas de mensajes](#), y la Guía para [traducciones](#). Consulte el [capítulo 9](#) para conocer el proceso de aprobación.

Rainforest Alliance
Y
Certificación Rainforest
Alliance

Para más información sobre el uso de marcas registradas por terceros, consulte el [capítulo 8](#).





1.3 REQUISITOS PREVIOS PARA EL USO DE LAS MARCAS REGISTRADAS

Las organizaciones que deseen usar una de nuestras marcas registradas para el etiquetado de sus productos y/o en materiales promocionales deberán:

1. estar cubiertas por un Acuerdo Legal Versión de 2020 válido. Las organizaciones podrán solicitar su propio Acuerdo Legal o, en alternativa, podrán ser añadidas como sublicenciadas del Acuerdo Legal de otra empresa. Dicho Acuerdo Legal deberá ser firmado y validado por Rainforest Alliance antes de que se pueda conceder la aprobación para el uso de las marcas registradas (aunque las solicitudes de uso de las marcas registradas podrán presentarse de forma anticipada, de manera que puedan ser evaluadas en paralelo). Consulte [aquí](#) para más detalles sobre cómo solicitar el Acuerdo Legal;
2. cumplir los requisitos aplicables para sus cadenas de suministro (trazabilidad, cadena de custodia, etc.). Consulte [el Apéndice A](#) para conocer más detalles sobre esto a medida que [realizamos la transición al Estándar de Agricultura Sostenible 2020](#)²; y
3. reciba la aprobación oficial a través de la [plataforma para Solicitudes](#) antes de usar nuestras marcas registradas públicamente en cualquier material. Consulte el capítulo 10 para más detalles sobre cómo solicitar la aprobación.

En el caso de usuarios externos —como periodistas, académicos o profesionales de los medios de comunicación que usen nuestras marcas registradas—, se aplicarán otras condiciones y procedimientos. Consulte el [capítulo 8](#) para más detalles.

Puede encontrar más detalles sobre los requisitos previos para el uso de nuestras marcas registradas en productos forestales en el [capítulo 5](#).

² En el caso de las organizaciones participantes en el Programa de Certificación 2020 de Rainforest Alliance, se necesitará un certificado válido y una licencia para el comercio para poder recibir la aprobación de uso de las marcas registradas de Rainforest Alliance.



2 ETIQUETADO DE PRODUCTOS

Se recomienda encarecidamente a las organizaciones que utilicen el sello de certificación Rainforest Alliance en los empaques de productos cualificados. Esto incluye envases de marca y etiquetas de productos, así como vasos, calcomanías para frutas, etc.

Los requisitos relativos al etiquetado de productos se determinan en función de dos factores principales: a) si el producto está elaborado con un solo ingrediente o múltiples ingredientes; y b) qué parte de un determinado ingrediente es certificada Rainforest Alliance. Consulte el [Apéndice A](#) para más información sobre lo que está incluido en la definición de «certificado Rainforest Alliance». Consulte el [capítulo 5](#) para más información sobre el etiquetado de productos forestales.

2.1 PRODUCTOS CON UN SOLO INGREDIENTE

Definición: Por «producto de un solo ingrediente» se entiende un producto que contiene únicamente un cultivo o ingrediente. Por ejemplo, una bolsa de café molido se clasificaría como producto de un solo ingrediente, incluso si contuviese una mezcla de granos de las variedades de café Arábica y Robusta.

2.1.1 Eligibilidad para el uso del sello

Contenido / Origen

Un producto de un solo ingrediente podrá llevar el sello en el empaque:

CUANDO contiene físicamente (a través de cadenas de suministro de identidad preservada o segregadas) **como mínimo un 90 %**³ de contenido certificado Rainforest Alliance;

O si el **100 %** del volumen certificado equivalente ha sido comprado a fincas certificadas Rainforest Alliance a través de una cadena de suministro de balance de masas. Algunos de los cultivos que permiten la opción de suministro de balance de masas son el cacao, el aceite de palma, las avellanas, las flores, las frutas procesadas (incluidos los jugos, los purés y el aceite de coco) y las hierbas y especias⁴ (incluido el rooibos).

2.1.2 Requisitos de etiquetado

Los productos con un solo ingrediente que cumplan los requisitos para el uso del sello según lo anteriormente estipulado podrán llevar el sello de certificación

³ Calculado por peso

⁴ Desde el 4º trimestre de 2022, se introducirá la opción de balance de masas para las hierbas, las especias y los ingredientes de infusiones (como se indica en el [Apéndice B](#), incluyendo el rooibos) que estén certificados con el Estándar 2020 de Rainforest Alliance o los requisitos de la Unión para el BioComercio Ético (UEBT)/Rainforest Alliance. Para obtener una lista actualizada de los cambios relativos a otros cultivos, consulte el Estándar de Cadena de Suministro aplicable, tal como se explica en el [Apéndice A](#).



Rainforest Alliance en su empaque si cumplen con las [Directrices Gráficas del Sello](#) de Certificación Rainforest Alliance, además:

- 1. Enlace a la página web:** Incluyen un enlace a la página web de Rainforest Alliance (www.rainforest-alliance.org o la versión abreviada ra.org) en todos los materiales dirigidos al consumidor. Recomendamos incluir la frase «Certificado Rainforest Alliance. Más información en ra.org». Las organizaciones podrán usar frases de formulación propia siempre que estas incluyan el URL obligatorio. Como alternativa, se podrá usar solamente el URL. El URL podrá colocarse en cualquier lugar sobre el empaque, siempre que se trate de un lugar que guarde clara relación con el sello de certificación Rainforest Alliance, el ingrediente certificado o una mención de texto voluntaria (en su caso).

Es bueno saberlo

Se puede añadir una mención de texto voluntario al empaque de los productos para explicar qué representa el sello o en qué consiste el trabajo de Rainforest Alliance. Para obtener más guía sobre cómo usar las menciones de texto voluntarias en el empaque de productos y otros

2.2 PRODUCTOS CON MÚLTIPLES INGREDIENTES

Definición: Por «producto con múltiples ingredientes» se entiende un producto que contiene más de un ingrediente, siendo al menos uno de estos un ingrediente certificado Rainforest Alliance. Por ejemplo, una barra de chocolate para cual se obtuvo cacao certificado Rainforest Alliance y que contiene variedad de otros ingredientes.

2.2.1 Elegibilidad para el uso del sello

Nótese que: *Tras una serie de consultas y revisiones, hemos modificado el requisito anterior relativo al «ingrediente básico» (puede consultarlo [aquí](#)). A continuación encontrará más información sobre el nuevo requisito, así como el periodo de transición aplicable.*

«Requisito de ingredientes certificados» actualizado (aplicable a partir del 1 de junio de 2022)

Para cualquier producto con varios ingredientes que contenga banano, cacao, café, avellanas o té, **por lo menos uno**⁵ de estos cultivos (incluidos los ingredientes derivados de estos cultivos) **DEBEN SER Certificados Rainforest Alliance** (y deben cumplir los requisitos de contenido/ abastecimiento y etiquetado para estos cultivos) para poder usar el sello.

Los productos con múltiples ingredientes que no contengan ninguno de los ingredientes arriba citados pueden usar el sello de certificación Rainforest

⁵ Por el momento, solo es obligatorio que al menos uno de estos cultivos sea certificado Rainforest Alliance. Nuestra intención es hacer evolucionar esta política para que los ingredientes derivados de cualquiera de estos cinco cultivos tengan que estar certificados para que el producto en su totalidad pueda optar a llevar el sello.



Alliance para mencionar cualquier cultivo certificado (siempre que se cumplan los requisitos relativos al contenido/origen y al etiquetado para esos cultivos).

En el caso de un producto con múltiples ingredientes que contenga uno o varios cultivos certificados y cumpla los requisitos para usar el sello, la organización **podrá escoger a cuál(es) de los cultivos certificados hacer referencia en el empaque**. Los siguientes ejemplos explican el nuevo requisito y las opciones para cumplir los requisitos para el uso del sello, en el caso de que en la elaboración de un mismo producto se usen varios cultivos certificados Rainforest Alliance.

Ejemplo: Nuevo requisito de ingredientes certificados y su admisibilidad para el uso del sello

| Ejemplo de producto | Cultivo(s) certificado(s) Rainforest Alliance | Admisibilidad para el uso del sello |
|--|---|---|
| Una galleta con trocitos de chocolate que contenga cacao y vainilla) | Cacao y vainilla | Uso del sello para el cacao y la vainilla; Uso del sello solo para el cacao; Uso del sello solo para la vainilla |
| | Cacao | Uso del sello para el cacao |
| | Vainilla | No apto para el uso del sello; debido al requisito de ingredientes certificados, el cacao debe ser certificado Rainforest Alliance para poder usar el sello. |
| Una bebida de cappuccino que contenga café y cacao | Café y cacao | Uso del sello solo para el café y el cacao; Uso del sello solo para el café; Uso del sello solo para el cacao |
| | Café | Uso del sello solo para el café |
| | Cacao | Uso del sello para el cacao |
| Un jugo mixto de naranja y mango | Naranja y mango | Uso del sello para naranja y mango; Uso del sello solo para naranja; Uso del sello solo para mango |
| | Naranja | Uso del sello para naranja |
| | Mango | Uso del sello para mango |

Puede encontrar más ejemplos para clarificar este requisito en [el Apéndice D](#).

Nota / Periodo de transición



A partir de la publicación de esta política modificada, se concederá un periodo de transición de 6 meses⁶ para dar tiempo a todas las organizaciones de adaptarse a los nuevos requisitos.

1. Las solicitudes de uso de las marcas registradas que cumplan el requisito modificado durante el plazo de 6 meses podrán presentarse y recibir la aprobación.
2. Las solicitudes de uso de las marcas registradas que cumplan el «requisito de ingredientes básicos» anterior podrán presentarse durante el plazo mencionado de 6 meses y recibir la aprobación.
3. Las solicitudes de marcas registradas que ya fueron aprobadas sobre la base del «requisito de ingredientes básicos» anterior se considerarán válidas durante el periodo de aprobación, o hasta que se modifique el arte original. A partir de entonces, se deberá cumplir con el requisito modificado.
4. Cualquier material que se presente tras el periodo de transición de 6 meses deberá cumplir con el requisito modificado para poder usar el sello.

Contenido / Origen

Un producto con múltiples ingredientes podrá llevar el sello de certificación Rainforest Alliance en el empaque haciendo referencia al cultivo certificado:

- CUANDO** contenga físicamente (a través de cadenas de suministro de identidad preservada o segregadas) **como mínimo un 90 %⁷** de ingredientes derivados del cultivo certificado Rainforest Alliance;
- O** si el **100 %** del volumen certificado equivalente (del cultivo certificado) ha sido comprado a fincas certificadas Rainforest Alliance a través de una cadena de suministro de balance de masas (los cultivos que permiten balance de masas incluye: cacao, aceite de palma, avellanas, flores, fruta procesada - incluyendo jugos, puré y aceite de coco - y hierbas y especias ⁸ - incluyendo el rooibos -).

2.2.2 Requisitos de etiquetado

En esos casos, los productos con múltiples ingredientes podrán usar el sello de certificación Rainforest Alliance en su empaque si cumplen con las [Directrices Gráficas del Sello](#) de Certificación Rainforest Alliance y, además de:

1. **Sello:** Indicar el nombre del/de los cultivo(s) certificado(s) bajo el sello, de manera que quede claro a qué se refiere el sello. Los ingredientes procedentes del mismo tipo de cultivo (como el licor de cacao y la manteca de cacao) deben declararse bajo el sello citando el cultivo

⁶ 1 de junio de 2022 - 30 de noviembre de 2022

⁷ Calculado por peso

⁸ Desde el 4º trimestre de 2022, se introducirá la opción de balance de masas para las hierbas, las especias y los ingredientes de infusiones (como se indica en el [Apéndice B](#), incluyendo el rooibos) que estén certificados con el Estándar 2020 de Rainforest Alliance o los requisitos de la Unión para el BioComercio Ético (UEBT)/Rainforest Alliance. Para obtener una lista actualizada de los cambios relativos a otros cultivos, consulte el Estándar de Cadena de Suministro aplicable, tal como se explica en el [Apéndice A](#).



(en este ejemplo, «Cacao»). Si se prefiere, y en el caso de tener varios cultivos que cumplan los requisitos para el uso del sello, se podrá usar la mención «Múltiples ingredientes» bajo el sello en lugar de los nombres de cada uno de los cultivos;

Y

- 2. Lista de ingredientes:** Colocar un símbolo en forma de superíndice (por ej. un asterisco u otro símbolo que no se haya usado ya en ninguna otra parte del diseño) directamente después de cada ingrediente certificado en la lista de ingredientes. Además, se colocará el mismo símbolo en forma de superíndice al final de la lista de ingredientes, seguido de la mención «Certificado Rainforest Alliance». En el caso de que la ley no lo permita, el símbolo en forma de superíndice será omitido y la mención de texto junto a la lista de ingredientes indicará en su lugar los ingredientes certificados, por ej. «Cacao certificado Rainforest Alliance».

Y

- 3. Enlace a la página web:** Incluir un enlace a la página web de Rainforest Alliance (www.rainforest-alliance.org o la versión abreviada ra.org). Recomendamos incluir la frase «Más información en ra.org» y colocarla justo después de la lista de ingredientes y de la frase «Certificado Rainforest Alliance». Las organizaciones podrán usar frases de formulación propia siempre que estas incluyan el URL obligatorio. Como alternativa, se podrá usar solamente el URL. El URL podrá colocarse en cualquier lugar sobre el empaque, siempre que se trate de un lugar que guarde clara relación con el sello de certificación Rainforest Alliance, el/los ingrediente(s) certificado(s) o (en su caso) una mención de texto voluntaria.

Es bueno saberlo

Recomendamos añadir en el empaque del producto una mención de texto voluntaria acerca de la certificación o acerca de Rainforest Alliance. Para obtener más recomendaciones sobre cómo usar las menciones de texto voluntarias en el empaque de productos y materiales promocionales,

Ejemplo: Una barra de chocolate

Sello



Cacao

Lista de ingredientes

+

Ingredientes: Pasta de cacao¹, azúcar, manteca de cacao¹, saborizantes. ¹Certificado Rainforest Alliance. Más información en ra.org

Los productos con múltiples ingredientes en los que el ingrediente certificado (o varios ingredientes certificados juntos) represente como mínimo el 95 % de la formulación total del producto por peso (como los granos de café aromatizados) podrán etiquetarse sin indicar el nombre de un cultivo específico



bajo el sello. No obstante, el/los ingrediente(s) certificado(s) deberán indicarse en la lista de ingredientes, colocando un símbolo en forma de superíndice justo después del/de los ingrediente(s) certificados en la lista de ingredientes. Además, se colocará el mismo símbolo en forma de superíndice al final de la lista de ingredientes, seguido de la mención «Certificado Rainforest Alliance». El enlace también debe utilizarse en el empaque.

Es bueno saberlo

En aquellos casos en que un producto con múltiples ingredientes no disponga de una etiqueta nutricional o de una lista de ingredientes por no ser obligatoria según la legislación y regulaciones sobre etiquetado alimentario de un país determinado, se podrá omitir el símbolo en forma de superíndice, siendo suficiente incluir solo el enlace a la página web de Rainforest Alliance *ra.org* junto con el nombre del cultivo certificado bajo

Cuando un producto con múltiples ingredientes cumpla los requisitos para el uso del sello pero la organización decide no usar el sello en sus empaques, el/los ingrediente(s) certificado(s) podrán resaltarse en una mención de texto en el empaque y/o indicarse en la lista de ingredientes como «certificado Rainforest Alliance» con una referencia a «*ra.org*» *sin usar* el sello en el producto. Estos productos también podrán promoverse con el sello fuera del empaque.



Agrupación de múltiples ingredientes

Cuando un producto con múltiples ingredientes incluya ingredientes certificados similares (como tallos de flores en un ramo), dicho grupo de ingredientes podrá considerarse como un solo cultivo y valorarse como tal de acuerdo a las presentes normas.

Cuando se aplique este enfoque, la mención bajo el sello deberá representar el grupo, como «Flores» o «Frutas» o una descripción grupal que se adecue al producto en cuestión. Si el grupo de ingredientes certificados representase al menos el 95 % de la formulación total del producto por peso, no será necesario incluir ninguna descripción de los cultivos ni del grupo bajo el sello. La lista de ingredientes (si la hubiese) deberá seguir citando cada uno de los ingredientes certificados Rainforest Alliance e incluir el enlace a nuestra página web.

Ejemplo: Un jugo de frutas mixtas

| Sello | Lista de ingredientes |
|--|---|
|  Frutas | + Ingredientes: Naranja ¹ (55 %), Piña ¹ (25 %), Maracuyá (12 %), Mango ¹ (8 %). ¹ Certificado Rainforest Alliance. Más información en ra.org |

2.3 PRODUCTOS PARA LOS QUE NO SE PUEDE USAR EL SELLO

En el caso de que un producto contenga ingredientes procedentes de fincas certificadas Rainforest Alliance, pero el producto no sea apto para el uso del sello, la lista de ingredientes de dichos productos podrá de todas formas citar los ingredientes certificados Rainforest Alliance, tal como se describe en siguientes escenarios:

- Cuando el/los ingrediente(s) cumpla(n) el requisito de contenido/origen (tal como se establece en la presente política para este cultivo), pero el producto no sea apto para el uso del sello por otros motivos: El/los ingrediente(s) certificado(s) podrá(n) resaltarse en la lista de ingredientes, acompañados de la mención «Certificado Rainforest Alliance» al final de la lista de ingredientes y la referencia a «ra.org».
Por favor, considere que: Para cultivos con la cantidad mínima certificada (aceite de palma, hierbas y especias), el porcentaje certificado deberá incluirse en la mención si <90 % corresponde a cadenas de suministro de identidad preservada o segregadas, tal como establecen las normas de etiquetado para estos cultivos.

Cuando el/los ingrediente(s) no cumpla(n) los requisitos de contenido/origen (tal como se establecen en la presente política para ese cultivo): El/los ingrediente(s) certificado(s) podrá(n) resaltarse en la lista de ingredientes, acompañados de la mención «XX % certificado



Rainforest Alliance» (indicando el porcentaje certificado del ingrediente) al final de la lista de ingredientes y la referencia a «ra.org».



2.4 REQUISITOS DE ETIQUETADO PARA CASOS ESPECIALES

2.4.1 Frutas y verduras frescas

Las frutas y verduras frescas sueltas que cumplan los requisitos para el uso del sello podrán exhibir el sello impreso en una calcomanía, acompañado de un enlace a la página web de Rainforest Alliance (www.rainforest-alliance.org o la versión abreviada ra.org). Las calcomanías pequeñas (inferiores a 25 mm de ancho o alto) podrán omitir el enlace a la página web de Rainforest Alliance siempre que este ya esté incluido en el empaque externo o caja.

2.4.2 Producto multi-pack

Definición: Por «productos multi-pack» se entiende un producto que combina varios artículos envasados por separado, o varios empaques pequeños que se venden juntos como un único producto.

Los productos multi-pack que cumplan los requisitos para el uso del sello podrán exhibir el sello en las superficies externas del empaque, siempre que el ingrediente de origen en **todos** los artículos o empaques contenidos en el producto multi-pack que usen dicho ingrediente sean certificado Rainforest Alliance. En ese caso, se aplicarán los mismos requisitos de etiquetado que en el capítulo 2 ([productos de un solo ingrediente](#), [productos con múltiples ingredientes](#)).

Si el ingrediente de origen dentro de al menos un artículo individual/paquete más pequeño empacado dentro del producto multi-pack general no es Certificado Rainforest Alliance, entonces el producto multi-pack **no califica** para el uso de sello. Aun así, será posible resaltar el ingrediente certificado con un símbolo en superíndice en la lista de ingredientes, acompañada de la mención «Certificado Rainforest Alliance» al final de la lista de ingredientes y la referencia «ra.org». Los distintos artículos o empaques más pequeños contenidos en el producto multi-pack podrán exhibir el sello siempre que cumplan los requisitos de contenido/origen y etiquetado.

Ejemplo: Multi-pack de helado



Box containing multiple sorts of ice creams

 **MULTI - PACK**
Seal use not allowed, as not all cocoa ingredients are certified.

| | | | |
|--|---|--|--|
| <u>Strawberry Vanilla:</u> Containing non-certified cocoa butter | <u>Mango Vanilla:</u> Not containing any cocoa | <u>Chocolate Vanilla:</u> Containing certified cocoa butter and powder | <u>Strawberry Chocolate:</u> Containing certified cocoa powder |
|--|---|--|--|

2.4.3 Empaques listos para el estante

Las bandejas /las cajas abiertas que contengan artículos sueltos (por ej. aguacates) o productos empaquetados (por ej. galletas de chocolate) podrán exhibir el sello siempre que cada uno de los artículos/productos empaquetados cumpla los requisitos para el uso del sello. En tal caso, se aplicarán los mismos requisitos de etiquetado que en el capítulo 2 ([productos con un solo ingrediente](#), [productos con múltiples ingredientes](#)), con la excepción de que si, tanto la bandeja/caja abierta así como los artículos sueltos/productos empaquetados listos para la venta son visibles para el consumidor, se deberá exhibir el URL al menos en uno de ellos.



3 ETIQUETADO DE PRODUCTOS DE ACEITE DE PALMA

Retiro progresivo del aceite de palma

Rainforest Alliance ha tomado la decisión estratégica de eliminar progresivamente la certificación del aceite de palma y no incluir este aceite en el alcance del nuevo Programa de Certificación de Rainforest Alliance 2020. Puede encontrar más detalles en [esta política](#).

Por favor tenga en cuenta que, debido al retiro progresivo del aceite de palma de nuestro programa, sólo se concederán aprobaciones de etiquetados para el uso del sello de certificación Rainforest Alliance hasta

3.1 ELIGIBILIDAD PARA EL USO DEL SELLO

La admisibilidad para los productos de aceite de palma solo difiere de lo estipulado en el [capítulo 2](#) en cuanto al mínimo de contenido certificado para cadenas de suministro de identidad preservada y segregadas. Para todos los demás cultivos, el [requisito de ingredientes certificados](#) también es aplicable a los productos con múltiples ingredientes que contengan aceite de palma certificado Rainforest Alliance de acuerdo con los plazos y requisitos establecidos en el capítulo anterior.

Los productos de aceite de palma podrán usar el sello de certificación Rainforest Alliance:

- CUANDO** contenga físicamente (a través de cadenas de suministro de identidad preservada o segregadas) **como mínimo un 30%**⁹ de contenido certificado procedente de fincas certificadas Rainforest Alliance;
- O** si el **100%** del volumen equivalente se ha obtenido de fincas certificadas Rainforest Alliance a través de una cadena de suministro de balance de masa.

3.2 REQUISITOS DE ETIQUETADO

Los productos de aceite de palma deben cumplir los mismos requisitos de etiquetado establecidos en el [capítulo 2](#), con la excepción siguiente:

Cuando el contenido físico certificado del ingrediente de aceite de palma **cumple el porcentaje del 30%, pero no el porcentaje del 90%** establecido en el capítulo 2, los usuarios deben cumplir con las [Directrices Gráficas para Sellos](#), los requisitos de etiquetado apropiados del capítulo 2 y:

1. **Sello:** Especificar el porcentaje del contenido de aceite de palma bajo el sello;

Y

⁹ Calculado por peso



- 2. Lista de ingredientes:** Colocar un símbolo en forma de superíndice (como un asterisco u otro superíndice que no se haya usado ya en ninguna otra parte del diseño) directamente después del/de los ingrediente(s) de aceite de palma en la lista de ingredientes. En tal caso, se colocará el mismo símbolo en forma de superíndice además al final de la lista de ingredientes, seguido de la mención «XX % certificado Rainforest Alliance».

Ejemplo: Manteca vegetal

| Sello | Lista de ingredientes |
|--|--|
|  <p>40 % Certificado Aceite de palma</p> | + Ingredientes: Fruta de aceite de palma prensada con expulsor ¹ . 140 % certificado Rainforest Alliance. Más información en ra.org |

Consulte la [sección 2.3](#) para conocer las normas de etiquetado de productos que no son aptos para usar el sello. La [sección 2.4](#) explica los requisitos de etiquetado para casos especiales como los productos en empaque múltiple.



4 ETIQUETADO DE PRODUCTOS DE HIERBAS Y ESPECIAS

4.1 PRODUCTOS DE UN SOLO INGREDIENTE

Definición: Por «producto de un solo ingrediente» se entiende un producto que contiene un único cultivo o ingrediente, por ej.: una infusión de menta.

4.1.1 Eligibilidad para el uso del sello

Contenido / Origen

Mientras trabajamos en aumentar la disponibilidad de suministro segregado de hierbas y especias certificadas Rainforest Alliance en el sector, actualmente se ha fijado a un nivel inferior el mínimo de contenido certificado de ingredientes incluidos en la gama de hierbas y especias. La gama de hierbas y especias y el contenido mínimo certificado se especifican en el [Apéndice B](#).

Los productos de un solo ingrediente que se compongan de una de las hierbas y especias incluidas en el portafolio de procedentes **de cadenas de suministro segregadas** podrán exhibir el sello de certificación Rainforest Alliance si el producto en cuestión contiene físicamente **al menos el porcentaje mínimo de contenido procedente de fincas certificadas Rainforest Alliance que se indica en el Apéndice B** (actualmente fijado en un 50 %) al momento de la aprobación del etiquetado. El porcentaje mínimo de contenido certificado se irá incrementando gradualmente con el tiempo, con el fin de alinearlos con el porcentaje del 90 % aplicado a otros cultivos, y se actualizará de la manera pertinente en el [Apéndice B](#).

A partir del 4o trimestre 2022, Rainforest Alliance ofrecerá la opción de **abastecerse** de balance de masas para las hierbas y especias mencionadas en el [Apéndice B](#) y los Rooibos.. En el caso de los ingredientes obtenidos a través de cadenas de suministro de balance de masas, el **100 % del volumen certificado equivalente de hierbas y/o especias contenidas en el producto deberá proceder** de fincas certificadas Rainforest Alliance (tal como se describe en el [capítulo 2](#)) para poder usar el sello.

En resumen, un producto con un solo ingrediente que se componga de alguna de las hierbas y especias de la gama podrá usar el sello en su empaque:

- CUANDO** contenga físicamente (a través de cadenas de suministro de identidad preservada o segregadas) **como mínimo un 50%**¹⁰ de contenido certificado Rainforest Alliance;
- O** Desde el 4º trimestre de 2022, si el **100%** del volumen certificado equivalente se ha obtenido de fincas certificadas Rainforest Alliance a través de una cadena de suministro de balance de masas.

¹⁰ Calculado por peso



4.1.2 Requisitos de etiquetado

Los productos con un solo ingrediente que cumplan los requisitos para el uso del sello según lo anteriormente estipulado podrán llevar el sello de certificación Rainforest Alliance en su empaque si cumplen con las [Directrices Gráficas del Sello](#) de Certificación Rainforest Alliance y, además:

1. **Sello:** Declaran el porcentaje de contenido certificado Rainforest Alliance bajo el sello, de manera que quede claro qué cantidad del producto está certificada. Esto se refiere a productos que contengan físicamente (a través de cadenas de suministro de identidad preservada o segregadas) un porcentaje de contenido certificado Rainforest Alliance superior al porcentaje certificado mínimo (actualmente fijado en un 50 %) pero inferior al 90 %;

Por favor, considere que: Si el contenido certificado es superior o igual al 90 %, se aplicarán las normas del [capítulo 2](#) y el producto podrá etiquetarse sin declarar el porcentaje. Para el abastecimiento de balance de masas, el 100 % del volumen certificado equivalente deberá ser certificado Rainforest Alliance; por tanto, no será necesario declarar ningún porcentaje bajo el sello.

Y

2. **Enlace a la página web:** Incluyen un enlace a la página web de Rainforest Alliance (www.rainforest-alliance.org o la versión abreviada ra.org) en todos los materiales dirigidos al consumidor. Recomendamos incluir la frase «Certificado Rainforest Alliance. Más información en ra.org». Las organizaciones podrán usar frases de formulación propia siempre que estas incluyan el URL obligatorio. Como alternativa, se podrá usar solamente el URL. El URL podrá colocarse en cualquier lugar sobre el empaque, siempre que se trate de un lugar que guarde clara relación con el sello de certificación Rainforest Alliance, el ingrediente certificado

Es bueno saberlo

Añada una mención de texto voluntaria a su producto. Para obtener más recomendaciones sobre cómo usar las menciones de texto voluntarias en el empaque de productos y otros materiales promocionales, consulte el [capítulo 7](#).

o una mención de texto voluntaria (en su caso).

4.2 PRODUCTOS CON MÚLTIPLES INGREDIENTES

Definición: Por «producto con múltiples ingredientes» se entiende un producto que contiene más de un ingrediente, siendo al menos uno de estos un ingrediente certificado Rainforest Alliance. Por ejemplo, una infusión de hierbas y frutas en la que se haya usado hibisco certificado Rainforest Alliance y que contenga varios otros ingredientes (por ej. manzana, frambuesa y arándano).

4.2.1 Eligibilidad para el uso del sello



Por favor, considere que: Tras realizar consultas y revisiones, hemos modificado el requisito anterior de «ingrediente básico» (puede consultarlo [aquí](#)). A continuación encontrará más información sobre el nuevo requisito, así como el periodo de transición aplicable.

«Requisito de ingredientes certificados» actualizado (aplicable a partir del 1º de junio de 2022)

Para cualquier hierba, especia, rooibos u otro producto de té de hierbas con múltiples ingredientes que contenga banano, cacao, café, avellanas o té¹¹, **por lo menos uno**¹² de estos cultivos (incluidos los ingredientes derivados de estos cultivos) **DEBEN SER certificados Rainforest Alliance** (a la vez que cumplen los requisitos de contenido/ origen y etiquetado para estos cultivos) para poder usar el sello.

Los productos con múltiples ingredientes que no contengan ninguno de los ingredientes arriba citados pueden usar el sello de certificación Rainforest Alliance para mencionar cualquier cultivo certificado (siempre que se cumplan los requisitos relativos al contenido/origen y al etiquetado para esos cultivos).

Para un producto con múltiples ingredientes que contenga uno o varios cultivos certificados y cumpla los requisitos para usar el sello, la organización **podrá escoger a cuál(es) de los cultivos certificados se hará referencia en el empaque**. Los siguientes ejemplos explican el nuevo requisito y las opciones para cumplir los requisitos para el uso del sello, en el caso de que en la elaboración de un mismo producto se usen varios cultivos certificados Rainforest Alliance.

Tenga en cuenta que para el etiquetado de productos a base de hierbas y especias se aplicarán las excepciones siguientes:

1. Si el contenido de cacao, café, té, avellanas o banano en el producto es inferior al 3% del volumen total del producto (por peso), el requisito anterior no será aplicable.
2. Si las hojas de té se usan como material portador para aromas en mezclas/infusiones con hierbas y especias y/o rooibos, el requisito anterior no será aplicable.

Ejemplo: Nuevo requisito de ingredientes certificados y su admisibilidad para el uso del sello

| Ejemplo de producto | Cultivo(s) certificado(s) Rainforest Alliance | Admisibilidad para el uso del sello |
|---|---|--|
| Una mezcla de té (que contenga té negro y canela) | Té y canela | Uso del sello para el té y la canela; Uso del sello sólo para el té; Uso del sello sólo para la canela |

¹¹ El cultivo del té (Camellia Sinensis)

¹² Por el momento, solo es obligatorio que al menos uno de estos cultivos sea certificado Rainforest Alliance. Nuestra intención es hacer evolucionar esta política para que los ingredientes derivados de cualquiera de estos cinco cultivos tengan que estar certificados para que el producto en su totalidad pueda optar a llevar el sello.



| | | |
|--|-------------------------|--|
| | Té | Uso del sello para el té |
| | Canela | Elegible únicamente para uso de sello para canela si el contenido de té es <3 %, O BIEN si se usa el té como material portador de aromas |
| Una infusión de frutas con manzana y rosa mosqueta | Manzana y rosa mosqueta | Uso del sello para la manzana y rosa mosqueta; Uso del sello solo para la manzana; Uso del sello solo para la rosa mosqueta |
| | Manzana | Uso del sello para la manzana |
| | Rosa Mosqueta | Uso del sello para la rosa mosqueta |

Puede encontrar más ejemplos para clarificar este requisito en [el Apéndice D](#).

Nota / Periodo de transición

A partir de la publicación de la presente política modificada, se concederá un periodo de transición de 6 meses ¹³para dar tiempo a todas las organizaciones de adaptarse a los nuevos requisitos.

1. Las solicitudes de uso de las marcas registradas que cumplan el requisito modificado durante el plazo de 6 meses podrán presentarse y recibir la aprobación.
2. Las solicitudes de uso de las marcas registradas que cumplan el «requisito de ingredientes básicos» anterior podrán presentarse durante el plazo mencionado de 6 meses y recibir la aprobación.
3. Las solicitudes de uso de las marcas registradas que ya hayan sido aprobadas basadas en el «requisito de ingrediente básico» anterior se considerarán válidas durante el periodo de aprobación, o hasta que se modifique el arte original. A partir de entonces, se deberá cumplir con el requisito modificado.
4. Cualquier material que se presente tras el periodo de transición de 6 meses deberá cumplir con el requisito modificado para poder usar el sello.

Contenido / Origen

Tal como se comentó más arriba, mientras trabajamos por aumentar la disponibilidad de suministro segregado de hierbas y especias certificadas Rainforest Alliance en el sector, actualmente se ha fijado a un nivel inferior del porcentaje de contenido certificado mínimo de ingredientes incluidos en la gama de hierbas y especias. La gama de hierbas y especias y el contenido mínimo certificado se especifican en el [Apéndice B](#).

¹³ 1 de junio de 2022 - 30 de noviembre de 2022



Los productos de múltiples ingredientes que contienen cualquier ingrediente de la gama de hierbas y especias que se originan en **cadena de suministro segregadas** pueden llevar el sello de certificación Rainforest Alliance, si el producto contiene físicamente **al menos el porcentaje mínimo de contenido (del ingrediente certificado) de Fincas certificadas Rainforest Alliance según se enumeran en el Apéndice B** (actualmente establecido en 50%) al momento de la aprobación del etiquetado. El porcentaje de contenido certificado mínimo se irá incrementando gradualmente con el tiempo, con el fin de alinearlos con el porcentaje del 90 % aplicado a otros cultivos, y se actualizará de la manera pertinente en el **Apéndice B**.

Desde el 4º trimestre de 2022, Rainforest Alliance ofrecerá la opción de abastecimiento mediante **balance de masas** para las hierbas y especias mencionadas en el **Apéndice B** y el rooibos. En el caso de los ingredientes obtenidos a través de cadenas de suministro de balance de masas, el **100 %** del volumen certificado equivalente de hierbas y/o especias contenidas en el producto deberá proceder de fincas certificadas Rainforest Alliance (tal como se describe en el **capítulo 2**) para poder usar el sello.

En resumen, un producto con múltiples ingredientes podrá llevar el sello de certificación Rainforest Alliance en el empaque haciendo referencia al cultivo certificado incluido en la gama de hierbas y especias:

- CUANDO** contenga físicamente (a través de cadenas de suministro de identidad preservada o segregadas) **como mínimo un 50 %¹⁴** de ingredientes derivados del cultivo que son certificados Rainforest Alliance;
- O** **a partir del 4º trimestre de 2022**, si el **100 %** del volumen certificado equivalente (del cultivo certificado) se ha obtenido de fincas certificadas Rainforest Alliance a través de una cadena de suministro de balance de masas.

4.2.2 Requisitos de etiquetado

En dichos casos, los productos con múltiples ingredientes podrán usar el sello de certificación Rainforest Alliance en su material de empaque si cumplen con las **Directrices Gráficas del Sello** de Certificación Rainforest Alliance y, además:

1. **Sello:** Identifican el nombre del/de los cultivo(s) certificado(s) con el sello, de manera que quede claro a qué se refiere el sello, junto con el porcentaje de cada cultivo que es certificado Rainforest Alliance (si fuese inferior al 90%). Esto se refiere a cultivos con cadenas de suministro segregadas para los que el porcentaje de contenido certificado Rainforest Alliance del ingrediente certificado sea superior al porcentaje mínimo certificado (actualmente fijado en el 50%) pero inferior al 90%;

Por favor, considere que: Si el contenido certificado del ingrediente certificado es superior o igual al 90%, se aplicarán las normas del **capítulo 2** y el producto podrá etiquetarse sin declarar el porcentaje.

¹⁴ Calculado por peso



Para el abastecimiento a través de balance de masas, el 100% del volumen certificado equivalente del ingrediente certificado deberá ser certificado Rainforest Alliance; por tanto, no será necesario declarar ningún porcentaje bajo el sello.

Y

- 2. Lista de ingredientes:** Colocar un símbolo en forma de superíndice (por ej. un asterisco u otro símbolo que no se haya usado ya en ninguna otra parte del diseño) directamente después de cada ingrediente certificado en la lista de ingredientes. En tal caso, se colocará el mismo símbolo en forma de superíndice al final de la lista de ingredientes, seguido de la mención «XX % certificado Rainforest Alliance» (en el caso de que sea menos del 90 %) o solo «Certificado Rainforest Alliance» en el caso del equivalente mínimo del 90 %. En el caso de que la ley no lo permita, el símbolo en forma de superíndice será omitido y la mención de texto junto a la lista de ingredientes indicará en su lugar los ingredientes certificados, por ej. «Hibisco certificado Rainforest Alliance»;

Y

- 3. Enlace a la página web:** Incluir un enlace a la página web de Rainforest Alliance (www.rainforest-alliance.org o la versión abreviada ra.org). Recomendamos incluir la frase «Más información en ra.org» y colocarla justo después de la lista de ingredientes y de la frase «XX % certificado Rainforest Alliance». Las organizaciones podrán usar frases de formulación propia siempre que estas incluyan el URL obligatorio. Como alternativa, se podrá usar solamente el URL. El URL podrá colocarse en cualquier lugar sobre el empaque, siempre que se trate de un lugar que guarde clara relación con el sello de certificación Rainforest Alliance, el/los ingrediente(s) certificado(s) o (en su caso) una mención de texto voluntaria.



Ejemplo: Frutas contenidas en la infusión de frutos del bosque

| Sello | Lista de ingredientes |
|---|--|
|  50% certificado Hibisco | + Ingredientes: Hibisco ¹ , manzana, frambuesa, rosa mosqueta, acidificantes, ácido cítrico, arándano. ¹ 50 % certificado Rainforest Alliance. Más información en ra.org |

Múltiples ingredientes certificados

Agrupación de hierbas y especias

Cuando más de un ingrediente de la lista de cultivos de hierbas y especias (véase el [Apéndice B](#)) proceda de fincas certificadas Rainforest Alliance, se podrá agrupar los ingredientes. Este grupo de ingredientes podrá considerarse como un solo cultivo y se valorará como tal en las presentes normas. El porcentaje mínimo exigido de ingredientes certificados Rainforest Alliance que debe contener el producto se calcula teniendo en cuenta el porcentaje de ingredientes certificados del total de ingredientes pertenecientes al grupo del cultivo especificado, y no el porcentaje certificado del producto total.

Cuando se aplique este método, el nombre del cultivo usado bajo el sello podrá ser «Ingredientes herbales», «Hierbas», «Especias», «Frutas» o una combinación, dependiendo del término que resulte más adecuado para definir el producto en cuestión (y siempre que Rainforest Alliance dé su aprobación). En cualquier caso, la lista de ingredientes deberá mencionar los ingredientes uno por uno.

Cuando se agrupen las hierbas y especias, **y** cada ingrediente cumpla el requisito anteriormente descrito de contenido certificado mínimo, **y** el grupo de ingredientes certificados represente **como mínimo el 95 %** de la formulación total del producto por peso, no será necesario incluir ninguna descripción del cultivo o grupo bajo el sello. En cualquier caso, la lista de ingredientes deberá mencionar cada uno de los ingredientes certificados, si el porcentaje de contenido certificado fuese inferior al 90 %, y el enlace a la página web es requerido.

Ejemplo: Una infusión de hierbas

| Sello | Lista de ingredientes |
|-------|-----------------------|
|-------|-----------------------|



+

Ingredientes: Menta¹ (50 %), manzanilla¹ (20 %), regaliz (20 %), hinojo¹ (10 %). ¹60 % certificado Rainforest Alliance. Más información en ra.org

**60 % Ingredientes Herbales
Certificados**

Ejemplo: Una infusión a base de té, frutas y hierbas

Sello



Té

**66 % Ingredientes Herbales
Certificados**

Lista de ingredientes

+

Ingredientes: Té negro¹ (50 %), canela¹ (17 %), cáscara de naranja (17 %), cardamomo¹ (8 %), clavo¹ (8 %). ¹Certificado Rainforest Alliance. Más información en ra.org

Explicación: En este ejemplo, la canela, la cáscara de naranja, el cardamomo y el clavo se consideran ingredientes herbales (incluidos en la gama de hierbas y especias del [Apéndice B](#)) y se han contabilizado en el porcentaje total de ingredientes herbales. Esto significa que solo el 50% de los ingredientes contenidos en el producto son ingredientes herbales. De todos los ingredientes herbales, la canela, el cardamomo y el clavo son certificados Rainforest Alliance, los cuales juntos representan el 66% $((17 + 8 + 8)/50 * 100)$ del total de ingredientes herbales. Por tanto, el 66% de los ingredientes herbales contenidos en este producto son certificados Rainforest Alliance. Además, a fin de poder optar al uso del sello para los ingredientes herbales contenidos en este producto, el té también debe proceder de fincas certificadas Rainforest Alliance, para cumplir el «requisito de ingredientes certificados» introducido en la sección anterior (salvo que sea aplicable alguna de las excepciones ya comentadas).

Consulte la [sección 2.3](#) para conocer las normas de etiquetado de productos que no son aptos para usar el sello. La [sección 2.4](#) explica los requisitos de etiquetado para casos especiales como los productos en empaque múltiple.



5 ETIQUETADO DE PRODUCTOS FORESTALES

5.1 ELIGIBILIDAD PARA EL USO DEL SELLO

Los criterios de admisibilidad para el uso del sello en productos forestales —como papel, muebles y guitarras— son distintos de los del capítulo 2, dado que Rainforest Alliance **no ofrece certificación para productos forestales ni cadenas de suministro** para este sector. Por tanto, los requisitos del capítulo 2 no son aplicables a los productos forestales.

Los productos forestales podrán etiquetarse y promoverse usando el sello característico de Forest Allies (mostrado a continuación a la izquierda) y no podrán usar el sello de certificación Rainforest Alliance.



Los productos forestales podrán usar el sello Forest Allies si:

1. El producto posee el certificado del Forest Stewardship Council® (FSC) y cumple todos los requisitos para usar las marcas registradas del FSC con arreglo al marco normativo establecido y mantenido por el FSC, incluyendo pero sin limitarse a la norma FSC-STD-50-001;
- Y
2. La empresa/marca/organización es miembro de Forest Allies y cumple activamente los requisitos de afiliación al programa Forest Allies.

5.1.1 Excepciones a la admisibilidad

Los productos forestales **no** podrán usar el sello Forest Allies si:

1. La certificación FSC se refiere al empaque de un producto no forestal, por ej. alimentos o bebidas en un recipiente certificado por el FSC. Para poder usar el sello, el producto primario comprado por el consumidor y/o la empresa debe ser un producto forestal;
2. En el caso de un acuerdo de marca privada, la marca reflejada en el producto deberá ser miembro del programa Forest Allies. El sello no será accesible para marcas que sean clientes de fabricantes de productos de marca privada sobre la base de la afiliación del fabricante al programa Forest Allies.



5.2 REQUISITOS DE ETIQUETADO

Los productos forestales no tienen la obligación de cumplir los requisitos de etiquetado establecidos en el capítulo 2, pero deben cumplir con las [Directrices Gráficas del Sello de Certificación](#) Rainforest Alliance y:

1. **Sello:** El sello Forest Allies solo se aplicará sobre un producto cuando la(s) marca(s) registrada(s) de FSC aplicable(s) también esté(n) presente(s) en el producto; asimismo, no supondrá ningún perjuicio para la marca registrada de FSC en términos de escala o colocación;

Y

2. **Enlace a la página web:** Se deberá incluir una referencia a ra.org en los materiales dirigidos al consumidor. Recomendamos incluir la mención «[Nombre de la empresa] es miembro de Forest Allies. Más información en ra.org».



6 MATERIALES PROMOCIONALES

Rainforest Alliance invita a que se use el sello en materiales promocionales tales como páginas web, pancartas publicitarias, material para puntos de venta y otros tipos de materiales o comunicaciones que promuevan los productos certificados Rainforest Alliance y/o realicen declaraciones relacionadas a la certificación. En el caso de Forest Allies, los materiales de mercadeo deberán promover la afiliación de la empresa al programa Forest Allies y las actividades relacionadas, no podrá utilizarse para promover productos o marcas específicas. Cualquier uso público¹⁵ de estos materiales o comunicaciones, ya sea para actividades B2C o B2B, deberá someterse a la revisión y aprobación de Rainforest Alliance antes de la publicación, de acuerdo con los procesos que se describen en el [capítulo sobre el proceso de aprobación](#). Para obtener orientación sobre cómo hablar de Rainforest Alliance, consulte el [capítulo 7](#).

6.1 MATERIAL PUBLICITARIO

El material publicitario incluye materiales para el punto de venta, folletos promocionales o volantes, publicaciones en redes sociales, anuncios de radio, anuncios impresos y otros tipos de publicidad.

6.1.1 Requisitos de etiquetado

Las organizaciones podrán usar el sello de certificación Rainforest Alliance en material publicitario si cumplen con las [Directrices Gráficas del Sello](#) de Certificación Rainforest Alliance y, además:

1. **Sello:** El uso del sello debe reflejar el uso del sello en el envase (ya sea si se requiere o no el nombre del cultivo) y se colocará cerca del producto Rainforest Alliance Certified al que se refiere.

Y

2. **Enlace a la página web:** Incluyen un enlace a la página web de Rainforest Alliance (www.rainforest-alliance.org o la versión abreviada ra.org) en todos los materiales dirigidos al consumidor. El URL podrá colocarse en cualquier lugar sobre el material, siempre que se trate de un lugar que guarde clara relación con el sello, los ingredientes certificados o mención de texto.

Aplicable específicamente a los anuncios de vídeo y televisión: En el caso de los anuncios de vídeo y televisión, el enlace a la página web de Rainforest Alliance podrá omitirse en el anuncio de vídeo/televisión y, en su lugar, colocarse en cualquier plataforma en la que esté integrado el vídeo (por ej. descripción del vídeo en YouTube, página web, boletín de noticias por correo electrónico, etc.). En el caso de los anuncios de audio/radio de más de un minuto de duración, se deberá incluir el enlace a la página web (los anuncios de audio/radio de menos de un minuto de duración podrán omitir el enlace a la página web).

Y

¹⁵ Uso público = ser accesible para todo el mundo/el público general. Por tanto, no será necesario solicitar la aprobación para el uso de las marcas registradas de Rainforest Alliance en materiales difundidos exclusivamente en el marco de una relación comercial (por ej. una bolsa de café vendida por un comerciante a otro comerciante).



- 3. Relación Independiente:** El sello debe identificarse claramente como independiente, de modo que en ningún caso se perciba a Rainforest Alliance como el anunciante/la marca (por ej. por el tamaño y la colocación del sello).

6.1.2 Requisitos de etiquetado específicos del sello Forest Allies

Si las organizaciones cumplen con las [Directrices Gráficas del Sello](#) de Certificación Rainforest Alliance podrán usar el sello Forest Allies en material publicitario para promover la iniciativa Forest Allies y las actividades relacionadas y, además:

- 1. Sello:** Uso del sello Forest Allies;
- Y**
- 2. Enlace a la página web:** Incluyen un enlace a la página web de Rainforest Alliance (www.rainforest-alliance.org o la versión abreviada ra.org) en todos los materiales dirigidos al consumidor.
- Y**
- 3. Relación Independiente:** El sello debe identificarse claramente como independiente, de modo que en ningún caso se perciba a Rainforest Alliance como el anunciante/la marca.

6.2 SITIOS WEB Y COMUNICADOS DE PRENSA

6.2.1 Requisitos de etiquetado

Las organizaciones podrán usar el sello de certificación Rainforest Alliance en sitios web y comunicados de prensa si cumplen con las [Directrices Gráficas del Sello](#) de Certificación Rainforest Alliance, todos los requisitos establecidos en la sección 6.1.1 y el [requisito adicional](#) que se indica a continuación:

Colocación del sello: Cuando se exhiba en sitios web o comunicados de prensa, el sello estará acoplado a la sección de texto pertinente en la que se hará referencia a Rainforest Alliance y/o a productos específicos certificados Rainforest Alliance.

6.2.2 Requisitos de etiquetado específicos del sello Forest Allies

Las organizaciones podrán usar el sello Forest Allies sitios web y comunicados de prensa si cumplen con las [Directrices gráficas del sello](#) de certificación Rainforest Alliance, todos los requisitos establecidos en la sección 6.1.2 y el [requisito adicional](#) que se indica a continuación:

Colocación del sello: Cuando se exhiba en sitios web o comunicados de prensa, el sello Forest Allies deberá estar acoplado a la sección de texto pertinente en la que se hará referencia a la iniciativa Forest Allies y actividades relacionadas.

6.3 MATERIALES CORPORATIVOS



Los materiales corporativos incluyen informes anuales o corporativos, materiales de contratación de personal o formativos, señalización de fincas y cualquier comunicación empresarial a proveedores o clientes.

El sello nunca deberá exhibirse en una posición donde pueda confundirse con el nombre de la empresa o con la marca de un producto, o de manera que de alguna forma implique un respaldo de iniciativas no ofrecido por Rainforest Alliance. Por este motivo, no está permitido el uso del sello en determinados tipos de materiales corporativos, como plantillas de facturas, albaranes de entrega, membretes, tarjetas de visita y firmas de mensajes de correo electrónico.

Por favor, considere que: Los materiales para fines de formación interna o con fines de compromiso también deben someterse a la aprobación de Rainforest Alliance con el fin de evitar el riesgo de que se comunique externamente información inexacta.

6.3.1 Requisitos de etiquetado

Las organizaciones podrán usar el sello en materiales corporativos si cumplen con las [Directrices Gráficas del Sello](#) de Certificación Rainforest Alliance y todos los requisitos establecidos en la sección 6.1.1.

6.3.2 Requisitos de etiquetado específicos del sello Forest Allies

Las organizaciones podrán usar el sello Forest Allies en materiales corporativos para promover la iniciativa Forest Allies y las actividades relacionadas, si cumplen con las [Directrices Gráficas del Sello](#) de Certificación Rainforest Alliance y todos los requisitos establecidos en la sección 6.1.2.



7 CÓMO HABLAR SOBRE RAINFOREST ALLIANCE

Con objeto de ayudar a nuestros socios a describir Rainforest Alliance y hablar de sostenibilidad de manera creíble, transparente y efectiva, hemos desarrollado esta [Guía práctica](#). Contiene consejos y recursos para ayudar a nuestras organizaciones asociadas a hablar de su historia de sostenibilidad y describir la esencia y el impacto de nuestra colaboración.

Podrán usarse menciones de texto en empaques y en materiales promocionales de forma voluntaria. Las menciones en empaques relacionadas a la asociación de la empresa con Rainforest Alliance solo podrán incluirse si el producto está certificado. En materiales promocionales, se podrán incluir declaraciones acerca de Rainforest Alliance, la relación de la empresa en cuestión con Rainforest Alliance o los productos certificados Rainforest Alliance.

Para encontrar diversos textos de Rainforest Alliance que pueden utilizarse en los envases y en el material promocional, consulte nuestras [plantillas de mensajes](#) y nuestra Guía para [traducciones](#) para obtener mayor orientación.

Por favor, considere que: *El proceso de aprobación de Rainforest Alliance ha sido puesto en práctica con el fin de que podamos revisar, ofrecer comentarios y, en última instancia, dar nuestra aprobación en cuanto al uso de nuestras marcas registradas. En este sentido, nuestra intención es comprobar el cumplimiento de los requisitos de Rainforest Alliance; no obstante, mediante este proceso no verificamos las declaraciones sobre volumen de origen, aunque disponemos de procesos específicos para realizar dicha verificación. Por tanto, la exactitud y credibilidad de estas declaraciones seguirán siendo responsabilidad exclusiva de nuestras organizaciones asociadas.*



8 USO DE MARCAS REGISTRADAS POR TERCEROS

Rainforest Alliance es consciente de que, en ocasiones, es posible que otros tipos de entidades, como periodistas, académicos y profesionales de los medios de comunicación, deseen utilizar una de las marcas registradas de Rainforest Alliance dentro de una publicación, como un libro, artículo periodístico o una tesis. En dichos casos, se deberá solicitar el permiso para usar las marcas registradas de Rainforest Alliance por correo electrónico a nuestro departamento de Comunicaciones (communications@ra.org) antes de la publicación del material, con el fin de permitir suficiente tiempo para revisar la solicitud y aprobarla.

Los organismos de certificación que deseen usar el logotipo de Rainforest Alliance en combinación con comunicaciones acerca de la colaboración con Rainforest Alliance y/o auditorías con arreglo a alguno de nuestros estándares pueden dirigirse a cbmanagement@ra.org.

Por favor, considere que: Las fincas y las cadenas de suministro no pueden obtener la aprobación para el uso de las marcas registradas de Rainforest Alliance por correo electrónico, dado que debendeben seguir criterios de cumplimiento adicionales relacionados a sus cadenas de suministro (por ej. Acuerdo Legal versión de 2020, requisitos relacionados a Trazabilidad y Cadena de Custodia, etc.). Por favor, consulte la [sección 1.3](#) para más detalles.

8.1 APOYO POR PARTE DE RAINFOREST ALLIANCE A ACTIVIDADES DE MERCADEO

El departamento de Marketing de Rainforest Alliance ofrece [múltiples servicios y oportunidades](#) a las organizaciones asociadas proveedoras de ingredientes certificados Rainforest Alliance para apoyar sus actividades de comunicación en materia de sostenibilidad. Para estrategias, desde cómo incrementar la visibilidad entre los consumidores hasta herramientas útiles para redactar mensajes eficaces, [visite nuestra página web](#). La oferta incluye:

1. **Oportunidades de colaboración** para crear colaboraciones en conjunto, como campañas de marketing, webinars, eventos, conferencias, participación de empleados, promoción de cara a los consumidores, materiales para puntos de venta y terminales de venta;
2. Un kit de [herramientas de mercadeo](#) con plantillas de mensajes, directrices de comunicación, fotografías y vídeos, infografías, testimonios de agricultores e instrumentos creativos para atraer a su público exponiendo el impacto positivo de su colaboración con Rainforest Alliance y el significado de su sello;
3. **La campaña Follow the Frog**, una oportunidad de comercialización de negocio a negocio y de negocio a cliente personalizable para marcas que colaboran con Rainforest Alliance;
4. **Nuestro Frog Business News**, un boletín de noticias bimestral para empresas que colaboran con nosotros. Puede suscribirse [aquí](#).



9 PROCESO DE APROBACIÓN

Todo uso público¹⁶ de las marcas registradas de Rainforest Alliance requiere la aprobación previa a la impresión y la publicación. Esto aplica a empaques de productos, materiales promocionales u otras comunicaciones en relación con productos certificados Rainforest Alliance y/o comunicaciones relativas a la colaboración con o el apoyo a Rainforest Alliance, ya sea para un público B2C o B2B. **No** es necesario obtener aprobación para el uso de las marcas registradas en material B2B que se difunda exclusivamente en el marco de una relación comercial (y, por tanto, que no sea accesible al público), por ej. empaques de productos a granel vendidos por un fabricante a otro, o bolsas de café vendidas entre comerciantes.

En la mayoría de los casos, se deberá solicitar la aprobación en Internet a través de la plataforma para Solicitudes, salvo a las pocas excepciones en las que la aprobación se solicitará por correo electrónico (tal como se indica en el [capítulo 8](#))

Exigimos que las organizaciones informen inmediatamente a Rainforest Alliance de cualquier uso, infracción o debilitamiento del nombre de Rainforest Alliance u otras marcas registradas que se haya realizado de forma no autorizada. Se podrán tomar medidas legales contra cualquier parte que reproduzca o copie las marcas registradas de Rainforest Alliance *sin* permiso previo de Rainforest Alliance. Rainforest Alliance se reserva el derecho de revocar aprobaciones, de conformidad con los términos del Acuerdo Legal de una organización.

9.1 PREPARACIÓN DE SUS MATERIALES

Rogamos a las organizaciones que, a la hora de preparar sus materiales para la obtención de la aprobación, tengan en cuenta lo siguiente:

- 1. Archivos completos:** Dado que los materiales serán revisados en su totalidad durante el proceso de aprobación, en la solicitud de aprobación en línea deberán indicarse todos los aspectos de los materiales. Por ejemplo, si se va a solicitar la aprobación para el empaque de un producto, *todo* el texto y las imágenes presentes en cada lateral del empaque deben ser legibles, visibles y conformes con los estándares establecidos en nuestras [Directrices Gráficas del Sello de Certificación Rainforest Alliance](#). Cuando se use el nombre de Rainforest Alliance en un comunicado de prensa, se deberá facilitar el comunicado de prensa entero en la solicitud de aprobación en línea, y no solo el párrafo en el que se menciona a Rainforest Alliance o la certificación Rainforest Alliance.
- 2. Materiales traducidos:** Las organizaciones deberán solicitar la aprobación en línea para *las versiones de todos los idiomas* de los materiales promocionales de cara al público que usen alguna marca registrada de Rainforest Alliance. Las solicitudes de aprobación en las versiones de los diferentes idiomas podrán presentarse de manera conjunta con la versión en el idioma original, o cargarse a modo de solicitudes separadas de aprobación de Uso de Marcas Registradas. En cualquier caso, los textos traducidos deberán estar

¹⁶ Uso público = ser accesible para todo el mundo/el público general.



en un formato (por ej. Word, PowerPoint, etc.) que permita copiar y pegar fácilmente sus contenidos en el caso de que el archivo de marketing principal sea una imagen no editable. Ofrecemos una lista de declaraciones traducidas, como «fincas certificadas Rainforest Alliance», en nuestra [Guía de traducciones](#); y nuestras [plantillas de mensajes](#) también están traducidas a varios idiomas para apoyarle.

9.2 ENVÍO DE SUS MATERIALES

Debido a que, históricamente, nuestros programas de certificación han trabajado con distintas plataformas, y sumando a esto, la transición al nuevo Programa de Certificación 2020 y nueva plataforma, es necesario seguir distintos procesos con objeto de remitir las solicitudes de uso de Marcas Registradas.

Puede encontrar el paso por paso sobre cómo solicitar la aprobación, dependiendo de su situación, [aquí](#). Si necesita ayuda con la plataforma para Solicitudes o el proceso de aprobación anteriormente descrito, contacte a nuestro equipo de atención al cliente escribiendo a customersuccess@ra.org.

Si se contratase a una tercera parte para el desarrollo de materiales de marketing, la agencia podrá solicitar la aprobación a través de la plataforma para Solicitudes para usar estas marcas registradas en nombre de una organización. En [esta página](#) explicamos cómo este tipo de agencias puede obtener acceso a nuestros sistemas .

9.3 PLAZOS PARA LAS APROBACIONES

Normalmente, las solicitudes de aprobación de Solicitudes (claims) cargadas en la plataforma para Solicitudes serán revisadas en un plazo de **cinco a diez días hábiles**.

Le rogamos tenga en cuenta lo siguiente a efectos de planificación de los plazos:

El hecho de que una nueva solicitud de aprobación sea revisada no siempre implica la concesión de la aprobación en el plazo de diez días. Esto se debe a que Rainforest Alliance puede exigir cambios de diseño y/o acciones para cumplir con la normativa aplicable antes de poder conceder la aprobación. Por tanto, se deberá contar con un tiempo adicional con el fin de que Rainforest Alliance pueda revisar debidamente y aprobar el arte presentado.

Rainforest Alliance está trabajando en la opción de un proceso de aprobación rápido. Los detalles pertinentes serán comunicados de forma externa una vez finalizado el proceso.

9.4 VALIDEZ DE LA APROBACIÓN

Una vez recibida la aprobación en línea a través de la plataforma de Solicitudes (Claims), dicha aprobación tendrá una validez de **dos años**. Al término de este periodo de dos años, las organizaciones podrán solicitar la renovación del



periodo de validez por otros 2 años¹⁷ (a través de la plataforma de Solicitudes) o dejar que la aprobación caduque. Si se realizase alguna modificación en el diseño o texto originales, el nuevo material deberá cargarse de nuevo en la plataforma de Solicitudes y presentarse como nueva solicitud de aprobación.

¹⁷ Debido al plan de ampliación del contenido certificado para las hierbas y especias, **no será posible** prorrogar las aprobaciones relativas al uso de las marcas registradas para cualquiera de las hierbas y especias mencionadas en el Apéndice B. Una vez caducada la aprobación, se deberá cargar de nuevo el material a la plataforma de Solicitudes como nueva solicitud de aprobación.



10 EXCEPCIONES

10.1 EL SELLO DE CERTIFICACIÓN RAINFOREST ALLIANCE SIN LA RANA

En algunos mercados seleccionados, en los que por motivos culturales no es aceptable usar ranas en los empaques de los productos, ofrecemos una versión de nuestro sello de certificación Rainforest Alliance que no incluye la rana. Los requisitos de uso de este sello son los mismos que para la versión habitual del sello.

El uso de esta versión está basado en datos evidenciados relativos al consumo local y deberá solicitarse previamente escribiendo a customersuccess@ra.org. Una vez que esta petición haya sido revisada por Rainforest Alliance, seguirá siendo necesario esperar a recibir la aprobación, con arreglo al proceso descrito en el [capítulo sobre la aprobación](#).

El sello sin rana no podrá usarse en los siguientes mercados:

- América del Norte, Central, y del Sur
- Europa, Salvo Rusia y Turquía
- Japón
- China
- Australia y Nueva Zelanda

10.2 CAUSAS DE FUERZA MAYOR

En ocasiones pueden producirse circunstancias que sean claramente ajenas al control de una organización y, a pesar de hacerse todo lo posible, es posible que temporalmente los productos con el sello de certificación Rainforest Alliance no consigan cumplir el porcentaje de contenido certificado mínimo que se indica en la política de etiquetado de Rainforest Alliance. Dependiendo de la situación, Rainforest Alliance *podrá conceder una autorización temporal* para el uso continuado del sello de certificación Rainforest Alliance tras un análisis completo de cada caso específico, y solo si se ha sucedido alguno de los siguientes acontecimientos en la finca o en el establecimiento del proveedor en origen, o en la fábrica o almacén donde se almacenan o fabrican los productos certificados:

- Catástrofes naturales (como terremotos, huracanes, incendios, inundaciones, emergencias sanitarias como pandemias o similares);
- Guerras, insurrecciones, explosiones u otros actos violentos demostrados;
- Circunstancias políticas, gubernamentales o regulatorias.

Si Rainforest Alliance concede dicha autorización, la organización deberá:

- publicar información en su página web para divulgar y explicar el *desabastecimiento temporal* a los consumidores. Esta información deberá especificar el periodo durante el cual la causa de *fuerza mayor* ha afectado al contenido certificado de los productos (además de si el problema persiste) y ser visible durante todo el periodo en el cual se suministren y envíen los productos en cuestión a los clientes;





- corregir el porcentaje declarado de contenido certificado en el empaque durante el periodo en el que el desabastecimiento afecte a la producción;
- O
- interrumpir el uso del sello de certificación Rainforest Alliance con arreglo a los términos del acuerdo legal en el caso de un *desabastecimiento permanente*.

Los cambios en los precios de los cultivos, la calidad o la escasez de suministros no se consideran causas de *fuerza mayor*.

10.3 ESCASEZ TEMPORAL DE SUMINISTROS

En ocasiones, la escasez en el suministro de cultivos certificados puede deberse a motivos no relacionados con los motivos de *fuerza mayor* enumerados anteriormente. Estos incluyen proveedores que no cumplen con los contratos, fallas en los equipos, problemas de envío, programación de entrega mal coordinada, etc. En dichos casos, Rainforest Alliance tendrá un doble objetivo: ofrecer transparencia a los consumidores afectados y garantizar que los agricultores no sufran una caída temporal de la demanda.

En el caso de *escasez de suministros temporal* (por ej. que dure menos de seis meses) que ocasione que un producto deje de cumplir los requisitos para poder usar el sello de certificación Rainforest Alliance, las organizaciones podrán solicitar que se aplique la política de desabastecimiento temporal. Esta política puede aplicarse en el caso de que un desabastecimiento temporal provoque que uno o varios productos con el sello de certificación Rainforest Alliance:

- A. no cumplan los requisitos de contenido mínimo/origen de aprovisionamiento (tal como se establecen en la presente política para ese cultivo) para poder usar el sello de certificación Rainforest Alliance;
- O
- B. contengan una cantidad inferior al porcentaje de contenido certificado Rainforest Alliance indicada en el empaque.

En el caso de un desabastecimiento temporal, las organizaciones deberán seguir los tres pasos siguientes:

1. La organización que posea o solicite la aprobación para el uso del sello de certificación Rainforest Alliance deberá informar a Rainforest Alliance. Dicha notificación deberá realizarse rellorando el formulario de solicitud en [nuestra página web](#) y facilitando toda la información y documentación solicitadas;

Y

2. La organización responsable del desabastecimiento (a menudo, un proveedor de la marca) deberá comprar una cantidad adicional de cultivo certificado Rainforest Alliance, equivalente al déficit del cultivo en cuestión, en un plazo de 12 meses. El objetivo es que dicha cantidad compense el desabastecimiento y garantice que realmente se haya comprado a productores de productos certificados Rainforest Alliance un volumen de producto equivalente para cumplir con los requisitos de uso del sello. A partir de entonces, podrá usar dicha cantidad adicional en



sus productos no certificados. De ser posible, deberá comprar tal volumen adicional al mismo país o región para usarlo en sus demás productos, de manera que las fincas certificadas Rainforest Alliance no sufran una caída de la demanda. Como alternativa, la marca podrá comprar la cantidad adicional a otro proveedor en nombre de su proveedor original. Si una finca fuese responsable del desabastecimiento o no consiguiese cumplir con lo estipulado en un contrato, la marca deberá comprar una cantidad equivalente de cultivo certificado a otras fincas certificadas Rainforest Alliance. Solo estarán exentas de este requisito las organizaciones que ya suministren el 100 % de este cultivo como «certificado Rainforest Alliance» en todos sus productos;

Y

3. La organización que comercialice el producto etiquetado con el sello deberá incluir un aviso legal en su página web en el que se especifique el periodo durante el cual el desabastecimiento ha afectado al contenido certificado de los productos (incluyendo si el problema es persistente). Dicho aviso legal deberá ser visible durante todo el periodo en el cual se suministren y envíen dichos productos a los clientes. El texto deberá cargarse en la Plataforma de Solicitudes (Claims)¹⁸ para que pueda ser revisado en Internet y solo será aprobado una vez que la organización haya remitido la versión final del texto junto con todo el material gráfico acompañante, exactamente tal y como aparecerá en la versión en línea destinada al público.

Plantillas recomendadas en caso de desabastecimiento de productos:

«[Organización] se enorgullece de nuestro compromiso con la sostenibilidad y de suministrar [cultivo] certificado/a(s) Rainforest Alliance para nuestro/a(s) [producto(s)]. Sin embargo, hace poco, uno de nuestros proveedores tuvo un problema [incluir detalles aquí si es posible] y le resulta imposible suministrar la cantidad del [cultivo] certificado/certificada suficiente para satisfacer nuestras necesidades. Esto significa que, desde el [fecha de inicio] hasta el [fecha de finalización], nuestro/a(s) [nombre del/de los producto(s)] solo podrán contener un [XX %] de [cultivo] procedente de fincas certificadas Rainforest Alliance. No obstante, esperamos que esta situación se haya solucionado para el [fecha], de manera que nuestros productos vuelvan a ser [XX %] certificados. Agradecemos su paciencia y comprensión y mantenemos nuestro compromiso con [compromiso pertinente con Rainforest Alliance o la sostenibilidad].»

O

«Debido al desabastecimiento en la cadena de suministro [incluir detalles aquí si es posible], actualmente nos resulta imposible suministrar la cantidad suficiente de [cultivo] certificado/a para nuestro/a(s) [marca/productos] con el sello de certificación Rainforest Alliance. Esto significa que actualmente estos productos no pueden contener ningún ingrediente certificado [o tan solo un XX % de ingredientes certificados] Rainforest Alliance. Lamentamos las molestias ocasionadas. Tan pronto como se solucione este desabastecimiento, esperamos reanudar nuestras compras de estos productos a fincas certificadas Rainforest Alliance para el [fecha]. También compraremos un volumen de [cultivo] certificado equivalente al que deberíamos haber usado durante este periodo, contribuyendo así a mejorar la situación de los agricultores y a proteger el medio

¹⁸ Para presentar el aviso legal para someterlo a aprobación, siga el procedimiento indicado en el [capítulo 9](#).



ambiente [u otro compromiso pertinente con Rainforest Alliance o la sostenibilidad].»

10.4 OTRAS EXCEPCIONES

En determinadas circunstancias, Rainforest Alliance podría autorizar modificaciones en la representación de nuestra asociación de cara al consumidor. Estas excepciones están vinculadas a la escala y madurez de la sostenibilidad en la cadena de suministro de la marca, y a una necesidad apremiante de modificar dicha representación para impulsar un diálogo más amplio con los consumidores. Las solicitudes de autorización de este tipo de modificaciones deberán realizarse a través del gerente de cuentas pertinente para que podamos evaluar las circunstancias y la legitimidad de la solicitud; y, de todas formas todos los diseños deberán remitirse mediante los procesos de aprobación de Rainforest Alliance tal como se establece en la presente política.



11 ACERCA DE ESTE DOCUMENTO

11.1 VERSIONES EN VARIOS IDIOMAS

Este documento está disponible en inglés, francés, alemán, italiano, japonés, mandarín, portugués y español. En el caso de que se observase cualquier incoherencia entre la versión en inglés y cualquier traducción, prevalecerá la versión en inglés.

Para consultar las versiones actuales en estos idiomas, visite [nuestra página web](#).

11.2 CONTÁCTENOS

Contamos con un equipo específico de representantes de atención al cliente en múltiples zonas horarias que estarán encantados de ayudar a su organización a resolver dudas en cuanto al uso de las marcas registradas. Siéntase libre de contactarlos escribiendo a: customersuccess@ra.org



APÉNDICE

APÉNDICE A: ESTÁNDARES DE CERTIFICACIÓN

El programa de certificación Rainforest Alliance se basa en diversos estándares de certificación con el objeto de clasificar como certificados los materiales, fincas y demás organizaciones. En el marco de esta política nos referimos a cada uno de estos como «certificados Rainforest Alliance» o «Rainforest Alliance Certified™»; no obstante, se podrán aplicar diferentes estándares a cada circunstancia, dependiendo de nuestras reglas para la certificación.

Concretamente, a raíz de la fusión entre UTZ y Rainforest Alliance en 2018, los usuarios del Programa de Certificación 2015 de UTZ y/o del Programa de Certificación 2017 de Rainforest Alliance se encuentran [en proceso de transición al Programa de Certificación 2020 de Rainforest Alliance](#) (publicado en junio de 2020). Como resultado, cualquier uso del término «certificado Rainforest Alliance» en este documento podrá interpretarse con relación a cultivos, fincas u otras organizaciones certificadas con arreglo a alguno de nuestros estándares (incluido el estándar de la Unión para el BioComercio Ético, UEBT, en el caso de determinados cultivos y de acuerdo con nuestra alianza) y con arreglo a las normas en materia de reconocimiento mutuo.

APÉNDICE B: HIERBAS Y ESPECIAS

Lista de cultivos / ingredientes:

Visite nuestra [página web](#) para ver la lista actual del Apéndice B.

Cualquier cultivo/ingrediente que no esté en esta lista no es elegible para los requisitos de las normas de etiquetado de productos de hierbas y especias, por lo que deberá cumplir las normas establecidas para casos generales.

Plan de ampliación del contenido certificado

| | Desde 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021 | Desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025 | Desde ... |
|---|---|--|-----------|
| Porcentaje de contenido certificado | 40 % | 50 % | |



APÉNDICE C: ELIMINACIÓN PROGRESIVA DE MARCAS REGISTRADAS DE LEGADO

Esta política de etiquetado y marcas registradas se refiere al uso [del sello de certificación Rainforest Alliance y a nuestras demás marcas registradas](#). Las organizaciones que deseen seguir usando la versión anterior del sello de certificación Rainforest Alliance o la última versión del sello UTZ seguirán estando sujetas a las políticas, directrices y procesos establecidos en los [Requisitos y Lineamientos Para el Uso de las Marcas Rainforest Alliance](#) o la [Política de Marca Registrada y Etiquetado de UTZ](#), respectivamente.

Para todos los cultivos **excepto el cacao**, seguiremos aceptando solicitudes de aprobación de dichas marcas registradas de legado hasta finales de 2022. En la medida de lo posible, en las próximas fases de diseño, Rainforest Alliance recomienda encarecidamente a las organizaciones que actualicen sus diseños y materiales existentes con la nueva versión del sello de certificación Rainforest Alliance que se muestra en este documento. Para más detalles sobre la eliminación progresiva de marcas registradas de legado, [visite nuestra página web](#).

En el caso del cacao, desde el 1 de septiembre de 2020 ya no aceptamos solicitudes de uso de las marcas registradas de legado. Para más detalles acerca de nuestro planteamiento en relación con el cacao, [visite nuestra página web](#).



APÉNDICE D: RESUMEN DE EJEMPLOS



| Producto con múltiples ingredientes | Puede usar el sello si: | NO puede usar el sello si: |
|---|---|---|
| Una galleta con trocitos de chocolate que contenga: Azúcar, harina, mantequilla, cacao en polvo, extracto de vainilla natural, sal | Sólo el cacao está certificado El cacao y la vainilla están certificados | Sólo la vainilla está certificada |
| Un batido que contenga: Bananos, piña, leche | Solo el banano está certificado El banano y la piña están certificados | Solo la piña está certificada |
| Té Earl Grey que contenga: Té negro, extracto de bergamota | Solo el té negro está certificado Tanto el té negro como la bergamota están certificados | Solo la bergamota está certificada |
| Un helado de arándanos que contenga: Leche, azúcar, arándanos, extracto de vainilla natural | Sólo la vainilla está certificada Solo los arándanos están certificados Tanto la vainilla como los arándanos están certificados | N/A |
| Granos de café cubiertos de chocolate que contengan: Café, chocolate | Solo el café está certificado Sólo el cacao está certificado Tanto el café como el cacao están certificados | N/A |
| Helado de vainilla con avellanas que contenga: Leche, azúcar, vainilla, avellanas, sal | Solo las avellanas están certificadas Tanto las avellanas como la vainilla están certificados | Sólo la vainilla está certificada |
| Té de menta marroquí que contenga: Menta, regaliz | Solo la menta está certificada Solo el regaliz está certificado Tanto la menta como el regaliz están certificados | N/A |
| Té Chai que contenga: Té negro (20%), cascarilla de cacao (8%), cacao (5%), canela, cardamomo, jengibre, clavo, pimienta blanca | Solo el té está certificado Sólo el cacao está certificado Tanto el té como el cacao están certificados El cacao y/o el té, así como cualquier combinación de hierbas/especias, están certificados | Cualquier combinación de hierbas/especias por sí sola está certificada, ya que el contenido de té es >3 % y el contenido de cacao es >3 % del volumen del producto (por peso) |



| | | |
|---|--|--|
| Infusión de hierbas que contenga: Hierba limón, hinojo, rooibos, banano (2 %) | Cualquier ingrediente por sí solo está certificado Una combinación de los ingredientes está certificada | Sin restricciones, dado que el contenido de banano es <3 % del volumen del producto (por peso). |
| Té Chai que contenga: Cacao (2,9%), canela, cardamomo, jengibre, achicoria tostada, clavo, pimienta negra, aroma, té negro como material portador (5%) | Cualquier ingrediente por sí solo está certificado Una combinación de los ingredientes está certificada | Sin restricciones, dado que el contenido de cacao es <3 % del volumen del producto (por peso) y el té negro (5%) se usa como material portador de aromas |